

TRANSPORTE PESADO JESUS DEL GRAN PODER
JESDELGPOD S.A.

Cristóbal Colon, enero del 2018.

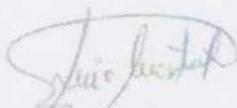
INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA
COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO JESÚS DEL GRAN PODER
JESDELGPOD S.A.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, que rigen el ejercicio de la función del comisario, cumulo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la gerencia de la compañía. Cabe señalar que para obtener el presente informe he procedido a una revisión y me es grato informar que los documentos se los lleva con sus respectivos registros.

Particular que pongo en su conocimiento de la presente Asamblea General para los fines legales pertinentes.

Atentamente;



Sr. Luis Cuastumal
COMISARIO